

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	<b>FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
	<b>CÓDIGO:</b> FO-A-BS-14-18	<b>VERSIÓN:</b> 1	<b>FECHA:</b> 2018-02-06

### INVITACIÓN No. 013 DE 2020

**OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO (INCINERACIÓN) Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS, SIMILARES Y ESPECIALES DE LOS DIFERENTES CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

De acuerdo a lo establecido en el cronograma contractual contenido en el pliego de condiciones, constitutivo de la Invitación antes señalada, siendo las 04:30 p.m. del día treinta y uno (31) de julio de 2020, se procede a realizar la evaluación y elaboración del correspondiente informe de la(s) propuesta(s) presentada(s) con ocasión del proceso de **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 013 DE 2020**, al cual se le dio apertura el día veintisiete (27) de julio de 2020, y se llevó a cabo la audiencia pública de cierre a las 04:30 p.m. del día treinta (30) de julio de 2020, proceso en el cual se presentó(aron) la(s) siguiente(s) propuesta(s):

	<b>PROPUESTA No. 1</b>	<b>PROPUESTA No. 2</b>
<b>NOMBRE DEL PROPONENTE</b>	COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS VARIOS COMSERVA S.A.S E.S.P	INCINERADOS DEL HUILA –INCIHUILA S.A. E.S.P.
<b>FECHA Y HORA DE RECIBIDO</b>	29/07/2020 12:10 P.M	30/07/2020 04:26 a.m.
<b>NÚMERO DE FOLIOS</b>	100 FOLIOS 180 PÁGINAS	85 FOLIOS 169 PÁGINAS
<b>VALOR DE LA PROPUESTA</b>	\$57.600	\$57.550
<b>OBSERVACIONES</b>		28/07/2020 7:35 pm

Cuadro No. 1

Acto seguido, se verifica el cumplimiento de los requisitos para presentar oferta o propuesta, exigidos a los proponentes en el numeral 10 y 13 del pliego de condiciones de la Invitación No. 013 de 2020.

De igual forma, dentro de la misma diligencia y bajo lo establecido en el documento referenciado, se procedió a la evaluación de las propuestas de acuerdo al criterio de evaluación; procedimiento mediante el cual se concluyó lo siguiente:

1. Se recibió propuesta por parte de la señora GINA PAOLA LEGUIZAMO RAMIREZ quien se identifica con la cedula de ciudadanía número 26.424.702 de Neiva Huila, en calidad de representante legal de "INCINERADOS DEL HUILA –INCIHUILA S.A. E.S.P.", con NIT 813.005.241-0, dentro del término establecido del cronograma para ofertar, por ser la propuesta con el menor precio entre los oferentes, se procede a validar los únicos factores de escogencia, establecidos para la invitación, que son las condiciones técnicas exigidas en el numeral 10.1, requisitos para presentar oferta y del numeral 13.1., encontrado que la propuesta NO CUMPLE, puesto que el ofertante no cuenta con una sede operativa ubicada en la ciudad de Florencia Caquetá, que cuente con los permisos ambientales expedidas por la autoridad competente, requeridas para el cumplimiento del objeto contractual, ni garantiza la prestación del servicio contratado con una disposición final inmediata en lo que respecta a residuos generados durante la pandemia COVID-19, lo cual se debía acreditar con la ubicación en Florencia Caquetá de una sede operativa que cuente con horno incinerador debidamente aprobado por la autoridad ambiental competente.
2. Conforme a lo anteriormente expuesto y con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones la propuesta por parte de la señora GINA PAOLA LEGUIZAMO RAMIREZ quien se identifica con la cedula de ciudadanía número 26.424.702 de Neiva Huila, en calidad de representante legal de "INCINERADOS DEL HUILA –INCIHUILA S.A. E.S.P.", con NIT 813.005.241-0, esta incurso dentro del numeral 15 causales de RECHAZO, por lo tanto, es RECHAZADA, conforme al numeral 15 CAUSALES DE RECHAZO literal: m) *Cuando no cumpla el oferente con las condiciones técnicas mínimas solicitadas o con la totalidad de los requerimientos establecidos en la presente Invitación. Razón por la cual se hace necesario evaluar la restante propuesta.*
3. Se recibió propuesta por parte de la señora MAGDA SHIRLEY TOVAR RUBIANO quien se identifica con el número de cédula 40,784,285 de Neiva Huila, en calidad de representante legal de "COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS VARIOS COMSERVA S.A.S E.S.P" con NIT 828002730-1, dentro del término establecido del cronograma para ofertar, se procede a validar los únicos factores de escogencia, establecidos para la invitación, que son las condiciones técnicas exigidas en el numeral 10.1, requisitos para presentar oferta y del numeral 13.1., encontrado que la propuesta NO CUMPLE, puesto que el ofertante no Acreditó el cumplimiento de la Licencia Ambiental y el Permiso de Admisiones Atmosféricas Fuentes Fijas, mediante certificación emitida por la corporación competente.
4. Conforme a lo anteriormente expuesto y con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones la propuesta por parte de la señora MAGDA SHIRLEY TOVAR RUBIANO quien se identifica con el número de cédula 40,784,285 de Neiva Huila, en calidad de representante legal de "COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS VARIOS COMSERVA S.A.S E.S.P" con NIT 828002730-1, esta incurso dentro del numeral 15 causales de RECHAZO, por lo tanto, es RECHAZADA, conforme al numeral 15 CAUSALES DE RECHAZO literal: m) *Cuando no cumpla el oferente con las condiciones técnicas mínimas solicitadas o con la totalidad de los requerimientos establecidos en la presente Invitación. Razón por la cual se hace necesario evaluar la restante propuesta.*

**NOTAS:**

En caso que se presenten cuatro (4) o más proponentes, es válido agregar las columnas que sean necesarias en el Cuadro No. 1 de este formato.

Si se designan dos o más Funcionarios Evaluadores, éstos deben ser incluidos dentro del formato.

Cuando se establezcan cinco (5) o más conclusiones, es válido agregar los numerales necesarios en este formato.

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	<b>FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
	<b>CÓDIGO:</b> FO-A-BS-14-18	<b>VERSIÓN:</b> 1	<b>FECHA:</b> 2018-02-06

5. Así las cosas, como funcionario evaluador, recomiendo que se **DECLARE DESIERTA** la presente contratación, perteneciente a la invitación No. 013 de 2020, que tiene por objeto **“CONTRATAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO (INCINERACIÓN) Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS, SIMILARES Y ESPECIALES DE LOS DIFERENTES CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA”** enmarcada en la causal del numeral 15.2 de la invitación “Cuando ninguna de las ofertas presentadas cumpla con los requisitos o especificaciones mínimas consagradas en esta Invitación”.

El presente documento contiene la evaluación de las propuestas presentadas y se firma por parte del Funcionario Evaluador designado para este proceso, a los treinta y un (31) días del mes de julio del año 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)  
**MAURICIO ALEJANDRO MENDEZ MORENO**  
Funcionario Evaluador